



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), junio veintiuno de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2010-00290** 00

En atención al escrito allegado al despacho, de fecha 20 de junio de 2023, se reconoce personería a la Dra. VALENTINA SANTAMARIA ZABALA, identificada con la C.C. 1.040.756.535 y T.P. Nro. 382.222 del C. S. J, para representar al señor **BRAYAN CATAÑO MUÑOZ**, en los términos del poder conferido por éste.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-